

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-2018

PROGRAMA MEJORAMIENTOS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

CONVOCATORIA N° PAF-MEN-I-019-2019

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 3 CESAR

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 3 DE JULIO DE 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la publicación del “(...)Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO
2. CONSORCIO CESAR 019
3. CONSORCIO SOLE 019

Conforme el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 10 ibídem, los proponentes pueden formular observaciones a este Informe hasta el **4 de julio de 2019 a las 5:00 pm.**

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

De conformidad con lo señalado en el Numeral 9 Numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día diecisiete (17) de junio de 2019 fue de **TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$3.270,70)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMETRICA** el PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE.	PUNTAJE.
1.	CONSORCIO SOLE 019	97,8570637
2.	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	95,6202727
3.	CONSORCIO CESAR 019	RECHAZADO

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo

Para constancia, se expide a los tres (3) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-2018

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-MEN-I-019-2019

Objeto: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 3 CESAR"

Fecha de diligenciamiento: 28/06/2019

Proponentes: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO
CONSORCIO CESAR 019
CONSORCIO SOLE 019

EVALUACIÓN PROPUESTAS

ITEM	Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo de la interventoría	Valor Máximo de Interventoría	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	CONSORCIO CESAR 019	CONSORCIO SOLE 019
	VALOR TOTAL INTERVENTORÍA (Etapa 1 + Etapa 2)	\$ 111.028.590,00	\$ 99.509.931,00	\$ 111.028.590,00	\$ 104.533.170,00	RECHAZADO	\$ 100.101.015,00
ETAPA 1	INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS	\$ 12.293.350,00	\$ 11.064.015,00	\$ 12.293.350,00	\$ 11.574.178,00	\$ 11.499.200,00	\$ 11.065.215,00
ETAPA 2	INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 98.735.240,00	\$ 88.445.916,00	\$ 98.735.240,00	\$ 92.958.992,00	\$ 92.356.942,00	\$ 89.035.800,00
	Valor Total de la Oferta Presentada (Etapa 1 + Etapa 2)				\$ 104.533.170,00	\$ 103.856.143,00	\$ 100.101.015,00
ETAPA 1	INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PRESENTADA				\$ 11.574.178,00	\$ 11.499.200,00	\$ 11.065.215,00
ETAPA 2	INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO PRESENTADA				\$ 92.958.992,00	\$ 92.356.943,00	\$ 89.035.800,00
ETAPA 1	VALOR OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ANTES DE IVA				\$ 9.726.200,00	\$ 9.663.193,00	\$ 9.298.500,00
	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A)				\$ 9.726.200,00	\$ 9.663.193,00	\$ 9.298.500,00
	VALOR IVA (19%) (B)				\$ 1.847.978,00	\$ 1.836.007,00	\$ 1.766.715,00
	VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO				\$ 11.574.178,00	\$ 11.499.200,00	\$ 11.065.215,00
	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA				ok	ok	ok
ETAPA 2	VALOR OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA ANTES DE IVA				\$ 78.116.800,00	\$ 77.610.876,00	\$ 74.820.000,00
	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA (A)				\$ 78.116.800,00	\$ 77.610.876,00	\$ 74.820.000,00
	VALOR IVA (19%) (B)				\$ 14.842.192,00	\$ 14.746.066,00	\$ 14.215.800,00
	VALOR TOTAL (A+B) CORREGIDO				\$ 92.958.992,00	\$ 92.356.942,00	\$ 89.035.800,00
	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA				ok	ok	ok
	Valor Total de la Oferta Presentada (Etapa 1 + Etapa 2)				\$ 104.533.170,00	\$ 103.856.142,00	\$ 100.101.015,00
	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS VALOR TOTAL DE LA OFERTA CORREGIDA (ETAPA 1 + ETAPA 2)				ok	ok	ok
OBSERVACIONES:	<p>CONSORCIO CESAR 019: Una vez verificada la propuesta económica, se tiene que el valor del IVA calculado para la Etapa 2, difiere del presentado por el proponente en su oferta, el cual debe ser igual a \$14.746.066,00 y el presentado es de \$14.746.067,00. Por lo anterior el proponente estaría incurriendo, en la siguiente causal de rechazo:</p> <p>(...) 7. Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual y el valor correspondiente del mismo. Para efectos de la revisión de este, la entidad tendrá en cuenta los siguientes casos: (...)</p> <p>(...) En caso de que la tarifa del IVA y el valor resultante indicados en la oferta no correspondan entre sí, la oferta será RECHAZADA (...)</p> <p>Los demás proponente no tuvieron observaciones como resultado de la Evaluación Económica</p>						

PAF-MEN-I-019-2019

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 111.028.590,00	TRM:	17/06/2019 3270.70
Fecha evaluación:	28/06/2019	P. MAYOR:	104.533.170,00
		P. MENOR:	100.101.015,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 102.317.092,50
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 103.425.131,25
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 102.293.090,76
MENOR VALOR (4):	\$ 100.101.015,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
70
70
70
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
FERNANDO JOSE SÁNCHEZ PARDO	\$ 104.533.170,00	95,67	97,86	95,6202727	95,76	95,6202727	104.533.170,00
CONSORCIO SOLE 019	\$ 100.101.015,00	97,83	96,79	97,8570637	100,00	97,8570637	-

I	\$ 204.634.185,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 102.317.092,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 102.317.092,50
Vmax=	104.533.170,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 103.425.131,25
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 102.293.090,76
	\$ 102.293.090,76
MAX:	\$ 104.533.170,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 100.101.015,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria



Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
17/06/2019	\$ 3.270,70

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 28/06/2019 15:26:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

TDR

**CAPITULO TERCERO
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	El 28 de mayo de 2019
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 28 de mayo de 2019 hasta el 4 de junio de 2019 hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	Hasta el 7 de junio de 2019
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 12 de junio de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Lugar: Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Piso 1 Oficina de Correspondencia (CRI) Bogotá D.C..
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 17 de junio de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde 18 de junio de 2019 hasta el 20 de junio de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	El 26 de junio de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 27 de junio de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Pisos 4-5-6, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 3 de julio de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 4 de julio de 2019 hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	El 9 de julio de 2019

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será

ADENDA NO 2

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del alcance al <u>Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Solicitud de Subsanaciones respecto del proponente No 1 CARLOS JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ UNICAMENTE EN EL ASPECTO TECNICO</u>	Hasta el 20 de Junio de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes respecto del proponente No 1 CARLOS JAVIER	Desde 20 de junio de 2019 hasta el 25 de junio de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá.

<u>MENDOZA RODRIGUEZ UNICAMENTE EN EL ASPECTO TECNICO "</u>	Lugar: Correo Central de Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	El 26 de junio de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 27 de junio de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Pisos 4-5-6, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 3 de julio de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 4 de julio de 2019 hasta las 5:00 pm

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria.** de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-MEN-I-019-2019

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 3 CESAR”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
2	FERNANDO JOSE SÁNCHEZ PARDO	\$ 104.533.170,00	95,6202727	95,6202727
1	CONSORCIO SOLE 019	\$ 100.101.015,00	97,8570637	97,8570637

Observación: No se hacen Observaciones